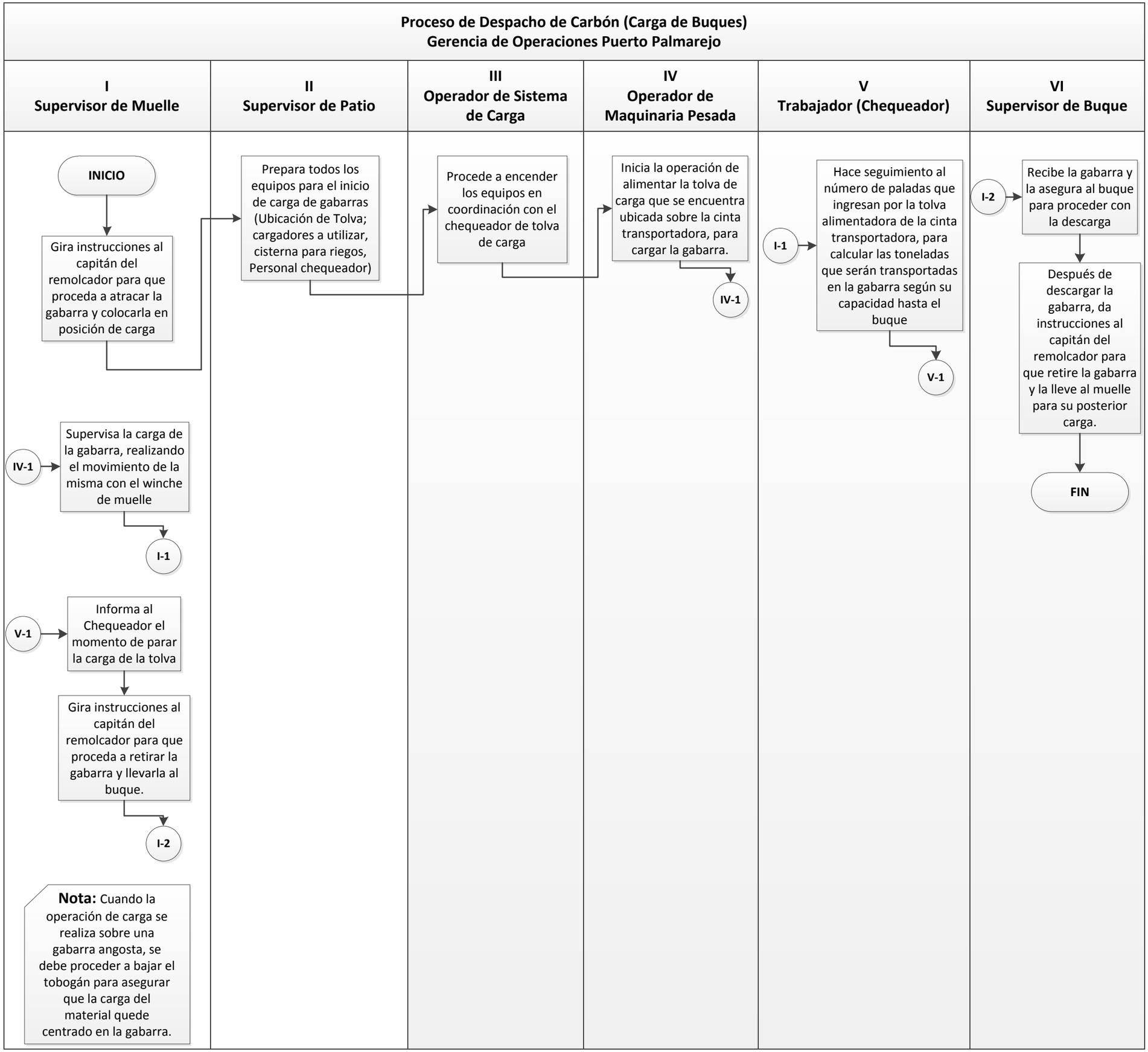
Proceso de Despacho de Carbón (Carga de Buques)
Gerencia de Operaciones Puerto Palmarejo
I
Supervisor de Muelle
II
Supervisor de Patio
III
Operador de Sistema de Carga
IV
Operador de Maquinaria Pesada
V
Trabajador (Chequeador)
VI
Supervisor de Buque
INICIO
Gira instrucciones al capitán del remolcador para que proceda a atracar la gabarra y colocarla en posición de carga
Prepara todos los equipos para el inicio de carga de gabarras (Ubicación de Tolva; cargadores a utilizar, cisterna para riegos, Personal chequeador)
Procede a encender los equipos en coordinación con el chequeador de tolva de carga
Inicia la operación de alimentar la tolva de carga que se encuentra ubicada sobre la cinta transportadora, para cargar la gabarra.
IV-1
I-1
Hace seguimiento al número de paladas que ingresan por la tolva alimentadora de la cinta transportadora, para calcular las toneladas que serán transportadas en la gabarra según su capacidad hasta el buque
V-1
I-2
Recibe la gabarra y la asegura al buque para proceder con la descarga
Después de descargar la gabarra, da instrucciones al capitán del remolcador para que retire la gabarra y la lleve al muelle para su posterior carga.
FIN
IV-1
Supervisa la carga de la gabarra, realizando el movimiento de la misma con el winche de muelle
I-1
V-1
Informa al Chequeador el momento de parar la carga de la tolva
Gira instrucciones al capitán del remolcador para que proceda a retirar la gabarra y llevarla al buque.
I-2
Nota: Cuando la operación de carga se realiza sobre una gabarra angosta, se debe proceder a bajar el tobogán para asegurar que la carga del material quede centrado en la gabarra.